



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir las obras descritas a continuación, que deseen participar en las licitaciones de cada uno de los Centros Universitarios, el Sistema de Educación Media Superior y la Coordinación General Administrativa, para la adjudicación de los contratos:

Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-029-CGADM-2015	Continuación de la Construcción del Edificio universitario en Avenida José Parres Arias No. 955, Conjunto Belenes (Tercera etapa) para uso de los profesores.	\$3'800,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de Septiembre de 2015 a las 13:30 horas	180 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-012-CUCEA-2015	4ta. Etapa del Edificio Educativo, con cargo a PROXOEES 2015.	\$1,300,000.00	15 de Septiembre de 2015	17 de Septiembre de 2015 a las 13:00 horas	28 de Septiembre de 2015 a las 13:00 horas	120 días naturales
LI-013-CUCEA-2015	Remodelación de baños, con cargo a PROXOEES 2015.	\$1,200,000.00	15 de Septiembre de 2015	17 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de Septiembre de 2015 a las 14:00 horas	120 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-006-CUCEI-2015	Laboratorios de química (segunda etapa de construcción) con cargo al Programa De Expansión En La Oferta Educativa En Educación Media Superior Y Superior (PROXOEES) 2015.	\$ 2'500,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	365 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUCSH-007-2015	Construcción de dos carriles con una banqueta y cuenta para acceso al nuevo campus del CUCSH, con cargo al FIFRU 2015	\$ 1'500,000.00	17 de septiembre de 2015	21 de septiembre 2015 a las 11:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	21 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	24 de septiembre de 2015 a las 16:30 horas, en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, calle Guanajuato No. 1045	100 días naturales

Centro Universitario de los Altos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-004-CUALTOS-2015	Construcción de edificio de video - aulas en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES), en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$800,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015	28 de septiembre de 2015, de 9:00 a 9:30 horas.	120 días naturales
LI-005-CUALTOS-2015	Construcción de edificio de usos múltiples en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES), en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$1'200,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 10:30 a 11:00 horas.	28 de septiembre de 2015, de 11:00 am a 13:00 horas.	90 días naturales
LI-006-CUALTOS-2015	Terminación de motivo de ingreso y bardeo perimetral en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de Centros Universitarios, en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$600,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 12:00 a 12:30 horas.	28 de septiembre de 2015, de 13:00 a 15:00 horas.	120 días naturales
LI-007-CUALTOS-2015	Terminación de baños del edificio de laboratorios de ciencias básicas en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de Centros Universitarios, en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$250,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 16:00 a 16:30 horas.	28 de septiembre de 2015, de 16:00 a 18:00 horas.	90 días naturales
LI-008-CUALTOS-2015	Construcción de edificio de usos múltiples (segunda etapa) en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de Centros Universitarios, en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$1'200,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 17:30 a 18:00 horas.	28 de septiembre de 2015, de 18:00 a 20:00 horas.	90 días naturales

Centro Universitario de la Ciéneaga:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-005-OBRCUCIéneaga-2015	Edificación del Módulo de Tutorías e Investigación, Sede Ocotlán, del Centro Universitario de la Ciéneaga. PROXOEES 2015. Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU), Programa de Infraestructura Física de los Centros Universitarios 2015.	\$5'000,000.00m.n.	15 de Septiembre del 2015	22 de Septiembre del 2015	22 de Septiembre del 2015	29 de Septiembre del 2015	210 días naturales

Centro Universitario de la Costa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-003-CUCOSTA-2015	Construcción de Aula Magna, Segunda Etapa con recursos PROXOEES 2015	\$ 1'000,000.00	15 de septiembre del 2015	17 de septiembre del 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre del 2015 a las 10:00 horas	120 días naturales
LI-004-CUCOSTA-2015	Rehabilitación de Edificio 2 y de Edificio 3 de la Escuela de Gastronomía Estación Gourmet, para el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, 2014	\$ 4'000,000.00	15 de septiembre del 2015	17 de septiembre del 2015 a las 17:00 horas	25 de septiembre del 2015 a las 12:00 horas	150 días naturales
LI-005-CUCOSTA-2015	Barra Perimetral en Sede Tomatlán del Centro Universitario de la Costa, Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, ampliado 2015	\$ 2'000,000.00	15 de septiembre del 2015	18 de septiembre del 2015 a las 12:00 horas	29 de septiembre del 2015 a las 10:00 horas	75 días naturales

Centro Universitario de los Lagos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-004-CULAGOS-2015	Rehabilitación de infraestructura física sede San Juan de los Lagos, Jalisco con cargo al Fondo De Infraestructura Del Presupuesto Ampliado 2015.	\$ 1,500,000.00	17 de septiembre de 2015	28 de septiembre de 2015	08 de octubre de 2015	180 días naturales

Centro Universitario del Norte:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUNORTE-003-2015/ OBRAS	Construcción de sala de educación continua (Tercera Etapa) (PROXOEES 2015).	\$1,200,000.00	15 de septiembre de 2015	20 de septiembre de 2015. 12:00 horas	20 de septiembre de 2015. 12:30 horas	29 de septiembre de 2015. 12:00 horas	120 días naturales

Centro Universitario del Sur:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-004-CUSUR-2015	Remodelación y Equipamiento de Aulas en el Centro Universitario del Sur con cargo a recursos del Programa de Equipamiento e infraestructura física de Centros Universitarios 2015.	\$ 3'500,000.00	18 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	100 días naturales

Centro Universitario de Tonalá:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-019-CUTONALA-2015	Segunda etapa de construcción del Edificio Módulo "E" de aulas, en el Centro Universitario de Tonalá, en Tonalá, Jalisco	\$ 4'600,000.00	15 de septiembre de 2015	17 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.	18 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.	28 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.	210 días naturales

Centro Universitario de los Valles:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-04-PEIFCU-CUVALLES-2015-EIP	PEIFCU-CUVALLES-2015 Edificio de investigación y posgrado etapa I	\$ 1,500,000.00	17 de septiembre de 2015 hasta las 17:00 horas	18 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas	150 días naturales

Sistema de Educación Media Superior:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-022-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Autlán, en Autlán de Navarro, Jalisco.	\$ 700,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 12:00 horas	28 de septiembre de 2015 9:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-023-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria No. 7, en Zapopan, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 12:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-024-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 16:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-025-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Etzatlán, en Etzatlán, Jalisco.	\$ 900,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 11:00 horas	28 de septiembre de 2015 19:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-026-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria No. 19, en Zapopan, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas	29 de septiembre de 2015 9:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-027-FCIEMS-2015	Reforzamiento estructural de edificio de la Preparatoria No. 5, en Guadalajara, Jalisco.	\$ 1,500,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 10:00 horas	29 de septiembre de 2015 12:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-028-FCIEMS-2015	Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.	\$ 2,500,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 10:00 horas	29 de septiembre de 2015 17:00 horas	150 días naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:**Coordinación General Administrativa:**

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No. 976, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en Av. José Párras Arias esquina con Boulevard del Rodeo frente al Auditorio del STAUDG, en los Belenes, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No.976, zona Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación, a partir de la fecha de esta publicación en días hábiles y hasta el 15 de septiembre de 2015, de 10:00 a 14:00 horas., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, situadas en Av. Revolución 1500, Edificio Q2, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44430, Guadalajara, Jalisco, México, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria. La cita para realizarla es en la Coordinación de Servicios Generales, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con domicilio, Av. Revolución 1500, Edificio Q2, Guadalajara, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria.

La cita para realizarlo es en Sala B, situado en planta alta del Edificio A del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con domicilio Blvd. Marcelino García Barragán # 1421, Edificio A, Guadalajara, Jalisco.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1) Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta el 17 de septiembre, de las 9:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la calle Guanajuato No. 1047 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 2) Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante depósito bancario.
- 3) Obtener las bases de la licitación previa aceptación de su registro, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en la calle Guanajuato, en las fechas, horarios y domicilio señalado en el cuadro superior.

LA VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

LA JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁN:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

Centro Universitario de los Altos:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, situado en el sótano del auditorio Rodolfo Camarena Báez, ubicado en carretera Tepetitlán – Yahualica Km 7.5, en la ciudad de Tepetitlán de Morelos Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por licitación, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago.

La visita al sitio de los trabajos para las Licitaciones de Construcción de Obras, con carácter de obligatoria se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, situada en el sótano del auditorio Rodolfo Camarena Báez, ubicado en carretera Tepetitlán – Yahualica Km 7.5, en la ciudad de Tepetitlán de Morelos Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas del edificio de Rectoría del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara ubicado en carretera Tepetitlán – Yahualica Km 7.5, en la ciudad de Tepetitlán de Morelos Jalisco.

Centro Universitario de la Ciénega:

1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en la licitación, de 10:00 a 16:00 horas, en las oficinas de la Unidad de Compras en la Secretaría Administrativa, ubicada en el edificio A, del Centro Universitario de la Ciénega con domicilio en Avenida Universidad 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán Jalisco.

2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago.

3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO, SERÁ:

El 22 de Septiembre del 2015 a las 12:00 horas, en el domicilio indicado en el punto número 1, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, situada en la segunda planta del edificio "N".

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO, SERÁ:

El 22 de Septiembre del 2015 a las 13:00 horas para la LI-005-OB-CUCIénega-2015 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, sita en Av. Universidad 1115, Col. Lindavista, CP 47820, en la segunda planta del edificio "N" en Ocotlán, Jalisco.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS:

El 29 de Septiembre del 2015 a las 12:00 horas, en la Sala de Ex-Rectores del Edificio de Rectoría Planta Alta del Edificio denominado A, cita en el Centro Universitario de la Ciénega Sede Ocotlán, con domicilio en Av. Universidad 1115, Col. Lindavista, CP 47820, en Ocotlán, Jalisco.

Los recursos corresponden a:

Fase 1: Fondo PROEXOEES.

Fase 2: Programa de Infraestructura Física de la Red Universitaria, FIFRU2015.

Fase 3: Programa de Infraestructura Física de Centros Universitarios 2015.

Centro Universitario de la Costa:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de septiembre del 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara ubicado en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos para las licitaciones LI-003-CUCOSTA-2015 y LI-004-CUCOSTA-2015 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, situada en la Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco y para la licitación LI-005-CUCOSTA-2015 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en el ingreso a la casa Ejidal (comunidad indígena de Tomatitlán) ubicada en la calle Angel Chavarria #75, en la localidad de Tomatitlán, Tomatitlán, Jalisco.

Los actos públicos de presentación y apertura de propuestas, para las tres licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en el aula L001 del edificio de Investigación del Centro Universitario de la Costa, con domicilio en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco.

Centro Universitario de los Lagos:

Los interesados podrán adquirir las bases de la licitación, a partir de la publicación en días hábiles y hasta el 17 de septiembre de 2015, de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Lagos, situado en la planta baja del edificio administrativo (Rectoría) del Centro Universitario de los Lagos con domicilio en Av. Enrique Díaz de León no. 1144, Colonia Paseos de la Montaña, Lagos de Moreno, Jalisco, previo cumplimiento de los requisitos y pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) mediante depósito bancario.

A los participantes cuya solicitud de inscripción haya sido aceptada, se les entregarán las bases de la licitación respectiva, de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Lagos.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará el día 18 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas La cita para realizarla es en el **Motivo de ingreso peatonal del Centro Universitario de los Lagos, sede San Juan de los Lagos, con domicilio en la Calle. Tenazas S/N Colonia el Herrero, San Juan de los Lagos, Jalisco.**

El acto público de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas en la Sala de Audiovisual de la Biblioteca del Centro Universitario de los Lagos, con domicilio en la Avenida Enrique Díaz de León no. 1144, Colonia Paseos de la Montaña, Lagos de Moreno, Jalisco.

Centro Universitario del Norte:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación, a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 09:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, situada en el Edificio Administrativo de Rectoría ubicado en Carretera Federal No. 23 Km. 191, en Colotlán, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario, mismo que deberán realizar a través de la orden de pago institucional, que les será facilitada

mediante formato por el Centro Universitario del Norte, vía electrónica, visible en la página web www.cunorte.udg.mx.

La fecha de depósito se deberá enviar a las cuentas de correo electrónico: luisefraco@cunorte.udg.mx o bhermandez@cunorte.udg.mx

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de Rectoría del Centro Universitario del Norte, la cual se encuentra ubicado dentro del perímetro donde habrán de realizarse los trabajos constructivos, referidos en las licitaciones antecedentes en la Carretera Federal No. 23 Km. 191., en Colotlán, Jalisco, México.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara en Carretera Federal No. 23 Km. 191., Colotlán, Jalisco, México.

Centro Universitario del Sur:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 18 de Septiembre de 2015 de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Sur planta baja edificio "D", situada en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara ubicado en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante pago en efectivo en la caja ubicada en el edificio "D" del Centro Universitario del Sur en horario de 9:00 a 14:00 horas.

• La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la Sala de Gobierno, del Centro Universitario del Sur, sita en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.

• El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Gobierno del Centro Universitario del Sur, sita en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.

Centro Universitario de Tonalá:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la publicación y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de Tonalá, situada en la sede provisional del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara ubicado en Casa de la Cultura, Calle Morelos No. 180, Colonia Centro, en Tonalá, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la caseta de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, situado en el Nuevo Periférico No. 555, en Tonalá, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara ubicado en Casa de la Cultura, Calle Morelos No. 180, Colonia Centro, en Tonalá, Jalisco.

Centro Universitario de los Valles:

Los interesados en concursar, en las presentes licitaciones, podrán solicitar su inscripción, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en: carretera Guadalajara-Ameca, km. 45.5, Predio Palo Seco, municipio de Ameca Jalisco, México, en días hábiles, de 09:00 a 17:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta el 17 de septiembre de 2015. Todas las solicitudes deberán dar cumplimiento cabal a los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Las bases de la licitación serán entregadas cuando se reciba la fecha de depósito de pago no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por medio de depósito bancario, en la referencia 9000071127 (BBV BANCOMER CONVENIO CIE 588313, HSB C PLAVE 4038 OPRTRXN503, BANORTE EMISORA 03169 y SANTANDER 51908041805).

La visita al sitio de los trabajos con carácter de obligatoria se efectuará el día 18 de septiembre de 2015, la cita será a las 10:00 horas, en la PLAZOLETA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO ubicada en el Módulo "L" del Centro Universitario de los Valles.

El acto público, de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas El lugar de reunión será la Sala de Uso Múltiple, que se ubica en el edificio administrativo, módulo "L", del Centro Universitario de los Valles.

Sistema de Educación Media Superior:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

LI-SEMS-022-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarro, Jalisco.

LI-SEMS-023-FCIEMS-2015, ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Testistán y Calle Papayo, Col. La Tuzanía, Zapopan, Jalisco.

LI-SEMS-024-FCIEMS-2015, en el ingreso principal del Módulo Santa Anita de la Escuela Preparatoria No. 9, de la Universidad de Guadalajara, situado en Calle Universidad No. 1, Col. Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.

LI-SEMS-025-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de de Etzatlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Protonación Sinaloa No. 175, Fraccionamiento San Juan de las Garzas, en Etzatlán, Jalisco.

LI-SEMS-026-FCIEMS-2014en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 19, de la Universidad de Guadalajara, situado en Paseo de los Almendros S/N, esq. Lucio Blanco, Fraccionamiento Vistas de Testistán, en Zapopan, Jalisco.

LI-SEMS-027-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 5 de la Universidad de Guadalajara, situada en Andrés de Urdaneta y Vasco de Gama, Fracc. Colón Industrial, Guadalajara, Jalisco.

LI-SEMS-028-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Arandas de la Universidad de Guadalajara, situada Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Fuente de los recursos: Corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014

ANTICIPO:

Cada una de las licitaciones proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato para cada una de las licitaciones de obra.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales de cada Centro Universitario, al Sistema de Educación Media Superior y/o al Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores (Contratistas) de la Universidad de Guadalajara vigente 2014-2015(*).
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. http://seccrpl.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArCon.pdf.
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguientes:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de la obra.

(* EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES (CONTRATISTAS) DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- A) Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B) Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D) Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E) Declaración anual de impuestos del año 2014, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance declamatorio por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- F) Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G) Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de las licitaciones serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción. La Coordinación de Servicios Generales de cada Centro Universitario, al Sistema de Educación Media Superior y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual los Comités de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario, al Sistema de Educación Media Superior y el Comité General de Compras y Adquisiciones adjudicarán los contratos a los licitantes que reúnan las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras, y hayan presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para el contratante.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 11 de septiembre de 2015

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta

Coordinadora General Administrativa y

Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 7 DE OCTUBRE DE 2015

LICITACION No: LI-SEMS-024-FCIIEMS-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: TERMINACIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	DESARROLLOS AICON, S.A. DE C.V.	\$3'287,480.09
2	PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$3,320,006.47
3	CONSTRUCTORA IZORCAM, S.A. DE C.V.	\$3,387,456.86
4	CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$3,495,621.77

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **DESARROLLOS AICON, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$3'287,480.09 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS, 09/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

GRUPO CONSTRUCTOR SAUXI, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO NO. 17 CALCULO DE INDIRECTOS, EN EL RUBRO DE GASTOS DE LICITACION CONSIDERA UNICAMENTE LA CANTIDAD DE \$1,106.39, IMPORTE QUE NO CUBRE AL MENOS EL PAGO DE AL INSCRIPCIÓN A LA LICITACION, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADO EL DOCUMENTO, Y POR ENDE TODAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

DOCUMENTO NO. 16 PROGRAMA ECONOMICO, LA SUMATORIAS PRESENTADAS EN EL PROGRAMA NO COINCIDEN CON LOS TOTALES DE LAS PARTIDAS DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, AL IGUAL QUE EL TOTAL DEL RESUMEN, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADO EL DOCUMENTO, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

DOCUMENTO NO. 13 PRECIOS UNITARIOS

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 13 "FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN LOSA DE ENTREPISO A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM², ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS,....." CONSIDERA 0.12 M² DE CIMBRA LO CUAL ES DEMASIADA CIMBRA PARA EL TRABAJO SOLICITADO POR M², POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 44 "SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERFIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO,....." NO CONSIDERA EQUIPO PARA CORTE DE PERFILES DE ACERO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 65 "SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY,....." CONSIDERA UN CARGO DE ACCESORIOS QUINZIÑO NO SOLICITADO, YA QUE EL CONTACTO YA SE ENCUENTRA CONTEMPLADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ELABORÓ

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

LICITACION No: LI-SEMS-024-FCIIEMS-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: TERMINACIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:10 HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL **LIC. EDUARDO GOMEZ ABREU** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

DESARROLLOS AICON, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$3'287,480.09 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS, 09/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.



LIC. EDUARDO GOMEZ ABREU
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR





BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-024-FCIEMS-2015 de fecha 11 de septiembre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.

UBICACIÓN:

Preparatoria Regional de Santa Anita de la Universidad de Guadalajara, situado en Calle Universidad No. 1, Col. Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **80 días naturales**.
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **30 de Octubre de 2015**.

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **18 de septiembre de 2015, la cita para realizarla será en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Santa Anita de la Universidad de Guadalajara, situado en Calle Universidad No. 1, Col. Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco, a las 10:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **18 de septiembre de 2015, a las 17:30 horas, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la



constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **28 de Septiembre de 2015, a las 16:00 horas., en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.



De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- | | |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo. |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. De acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.



Doc. 22 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás



cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.



- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.



18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA



La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

23. RETENCIONES SOBRE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR:

El Licitante que resulte adjudicado, de las estimaciones que se le cubran se le hará la retención del (5) cinco al millar del importe de cada estimación, para cumplir con lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos en vigor, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia de los trabajos por la Secretaría de la Función Pública, según lo establece el artículo 37 y derivado del artículo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Mismos, que serán enterados a la Contraloría del Estado de Jalisco, con base en el Acuerdo de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebro el Ejecutivo del Estado de Jalisco y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

24. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.



25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

26. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 11 de septiembre de 2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre de la institución	Universidad de Guadalajara	Nombre de la institución	DESARROLLOS AICON, S.A. DE C.V.
Responsable	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Póliza No. 3712 de fecha 28 de mayo de 2013, ante la fe del Lic. Rubén Villa Lever, Corredor Público No. 27, de la plaza del estado de Jalisco.	
Título	Apoderada	Nombre del representante	Everardo Damian García
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Póliza No. 3713 de fecha 28 de mayo de 2013, ante la fe del Lic. Rubén Villa Lever, Corredor Público No. 27, de la plaza del estado de Jalisco.	
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Código de barras	DAI1305283N2
		Teléfono	R15-45716-10-9
		Domicilio	Calle Dionisio Rodríguez No. 685 A, Colonia San Juan de Dios, código postal 44360, Guadalajara, Jalisco.

LA OBRA

Denominación	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco		
Clave	LI-SEMS-024-FCIEMS-2015	Modalidad de contratación	Licitación
Dependencia responsable	Sistema de Educación Media Superior	Órgano de control	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad	\$3'287,480.09 Incluye I.V.A.	Al día siguiente de la entrega del anticipo	
Porcentaje de anticipo	30%	80 días naturales	

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) No aplica

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		20 de octubre de 2015	
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante	Everardo Damian García
Título	Apoderada	Título	Gerente Operativo
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Nombre	Mtra. Adriana Lorena Ferros Lara
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.

En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
- b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
- c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP.44360 TEL.3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOSAGCON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.	LETRA	IMPORTE
	MUROS, CADENAS Y CASTILLOS.						
1	DALA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	124.00	220.26		DOSCIENTOS VEINTE PESOS 26/100 M.N.	27,312.24
2	DALA DE CONCRETO FC=150 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO), INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	ML	213.40	111.96		CIENTO ONCE PESOS 96/100 M.N.	23,892.26
3	CASTILLO DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	176.85	198.19		CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.	35,010.26
4	MURO DE TABIQUE DE LAMA, DE 14 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A SOGA, CON TABIQUE DE LAMA 7 X 14 X 28 CMS., ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS.	M2	479.90	215.81		DOSCIENTOS QUINCE PESOS 81/100 M.N.	103,567.22
5	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX , DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX, INCLUYE: HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	84.24	19.07		DIECINUEVE PESOS 07/100 M.N.	1,606.46
6	SEPARACION MURO-COLUMNA CON CANAL LAMINA NO. 18 DE 20 CMS. DE DESARROLLO, PLACA POLIESTIRENO 3/4 X 15 CM. ANCHO, FIADA A COLUMNA, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, PINTURA DE ESMALTE EN CANAL DE LAMINA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	ML	146.60	185.66		CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.	27,217.76
				SUMA			218,606.20

AZOTEA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARG. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM

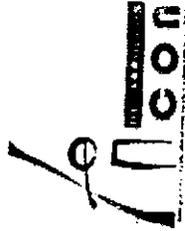
DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.		IMPORTE
					LETRA		
7	ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETIL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 CON BASTIDOR DE MARCO DE ANGULO DE 1 X 1/8" Y CONTRAMARCO Y RIEL DE PTR 1" (BLANCO). (VER DETALLE DE FABRICACION EN PLANO), INCLUYE: MATERIALES, ZAVALITAS DE LADRILLO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, BOQUILLAS, ANCLAS, BALEROS, PINTURA DE TALLER Y ESMALTE A DOS MANOS, PINTURA VINILICA EN APLANADOS, DESPERDICIOS, NIVELACION, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	1,773.95		UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.	1,773.95
				1,773.95	SUMA		1,773.95
RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS EN MUROS							
8	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROF. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, FILETES, ARISTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	959.80	108.63		CIENTO OCHO PESOS 63/100 M.N.	104,263.07
9	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	204.45	72.73		SETENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.	14,869.65
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA RUSTICA TIPO IRAPUATO DE 10 X 20 CMS MARCA CHOSA, EN MUROS, COLOR LADRILLO. PEGADO CON ADHESIVO PERDURA Y JUNTEADO CON CEMENTO GRIS Y MARMOLINA. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES Y LIMPIEZA AL TERMINO DE SU INSTALACION.	M2	959.80	338.59		TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.	324,978.68
				338.59	SUMA		444,111.40
PISOS							
11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN. INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	195.80	42.08		CUARENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.	8,239.26

ARG. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

SECRETARIA ADJUNTA



DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOS ACON@HOTMAIL.COM

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

DOC. 12

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.		IMPORTE
					LETRA		
12	FIRME DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	352.50	197.33		CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N.	69,558.83
13	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN LOSA DE ENTREPISO A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.						
14	FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELLA Y 18 CM. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 SOBRE RAMPA DE CONCRETO, INCLUYE: NIVELACION, DESCIMBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	MIL	72.00	112.55		CIENTO DOCE PESOS 55/100 M.N.	8,103.60
15	ESCALON DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, TMA=3/4, 35.0 CM. DE HUELLA Y 16.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y E #2 @ 15 CM. COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO, DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, SUMINISTRO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	72.00	320.63		TRESCIENTOS VEINTE PESOS 63/100 M.N.	23,085.36
16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA INTERCERAMIC MODELO NIZA COLOR IVORY, 50 X 50 CMS. ASENT. CON PEGAPISO PERDURA, JUNTA DE 4MM DE COLOR GRIS, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	933.12	190.33		CIENTO NOVENTA PESOS 33/100 M.N.	177,600.73
17	MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO DE PRIMERA CALIDAD, DE 30 X 45 CMS. ASENT. CON PEGAZULEJO Y JUNTEADOR DE COLOR, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	54.40	276.51		DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.	15,042.14
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AZULEJO EN LAVABOS PARA BAÑOS MARCA INTERCERAMIC MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE PRIMERA CALIDAD, DE 30 X 45 CMS. ASENT. CON PEGAZULEJO Y JUNTEADOR DE COLOR, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	2.85	638.14		SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.	1,818.70
				SUMA	638.14		381,178.85

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

φ

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOBAICON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

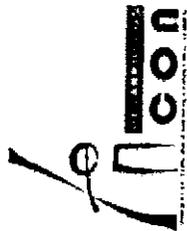
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U. LETRA	IMPORTE
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	2.00	2,263.89	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N.	4,527.78
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	391.79	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 79/100 M.N.	783.58
21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	346.32	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.	692.64
22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	458.07	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.	916.14
23	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 1.75 X 0.90 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	2,787.77	DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.	5,575.54
				SUMA		12,495.68
BANQUETAS PERIMETRALES						
24	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO. INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."	M3	8.80	115.33	CIENTO QUINCE PESOS 33/100 M.N.	1,014.90
25	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEPETATE, COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% PROCTOR EN CAPAS DE MAXIMO 15 A 20 CM DE ESPESOR, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, TRASPALCOS, ACARREOS, PRUEBAS, MATERIAL.	M3	55.00	190.99	CIENTO NOVENTA PESOS 99/100 M.N.	10,504.45
26	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	26.63	1,008.15	UN MIL NUEVE PESOS 15/100 M.N.	26,873.66

4

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.		IMPORTE
					LETRA	LETRA	
27	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO,, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	10.97	1,237.17		UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.	13,571.75
28	NIVELACION DE MURO DE MAPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA, JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	110.96	95.36		NOVENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.	10,581.15
29	PISO DE CONCRETO F'c= 150KG/ CM2, TMA 3/4 DE 10 CMS DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO ESCOBILLADO O COSTALEADO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR."	M2	239.52	241.20		DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.	57,772.22
30	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE SOLO: CIMBRA, DESCIMBRA, GOTERO FORJADO, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CONCRETO).	ML	110.96	51.12		CINCUENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.	5,672.28
		SUMA		51.12			125,990.42
PINTURA							
31	PINTURA VINILICA DE COMEX EN MUROS APLANADOS DE MEZCLA APALILLADOS O PULIDOS, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	M2	345.85	38.40		TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.	13,280.64
32	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX EN CADENAS DE DESPLANTE, A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO, INCL: REPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	134.56	21.67		VEINTIUN PESOS 67/100 M.N.	2,915.92
33	PINTURA DE ESMALTE VELMAR DE COMEX EN HERRERIA, MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO, (EL TRABAJO SE HARA POR AMBOS LADOS Y PARA EFECTOS DE PAGO SE MEDIRA POR UN SOLO LADO) INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL (LA PINTURA ES POR AMBOS LADOS DE LA HERRERIA, PERO PARA SU PAGO ES MEDIDA SOLO POR 1 SOLO LADO), A CUALQUIER ALTURA.	M2	215.42	50.19		CINCUENTA PESOS 19/100 M.N.	10,811.93
		SUMA		50.19			27,008.49
LIMPIEZA							

ARG. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

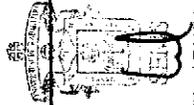
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
COL. SAN JUAN DE DIOS,
CP.44360 TEL.3792-5583
EMAIL:
DESARROLLOS AIGON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

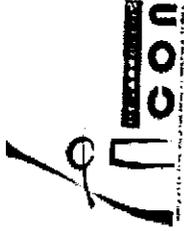
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
34	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	933.12	5.59	CINCO PESOS 59/100 M.N.	5,216.14
35	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	134.56	9.37	NUEVE PESOS 37/100 M.N.	1,260.83
36	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON.	PZA	10.00	19.53	DIECINUEVE PESOS 59/100 M.N.	195.30
37	LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, PROYECCION DE CUBIERTA, INCLUYE: HERRAMIENTA, ENCERES DE LIMPIEZA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA	M2	502.51	23.88	VEINTITRES PESOS 89/100 M.N.	11,999.94
				SUMA		18,672.21
CANCELERIA Y HERRERIA						
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL SEGUN PLANOS. INCLUYE: REPIZON, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y FLETES, VINIL SILICON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA A CUALQUIER NIVEL.	M2	215.42	844.32	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.	181,883.41
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	215.42	373.74	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N.	80,511.07
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MULTYPUERTA DE 0.90 X 2.10 M. INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO HERRAJES, ANTEPECHO CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 0.90 X 0.40 M, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, SELLADO PERIMETRAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	15.00	2,847.19	DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N.	42,707.85
41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS 525 A.N., INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	15.00	651.96	SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.	9,779.40
42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA. INC. ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	15.00	49.91	CUARENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.	748.65
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, A BASE DE TUBO DE 2" SOLERA DE 2 1/2" X 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1" PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X 1/4" Y ANGULOS DE 1" X 1/8, SEGUN PLANO INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMEIO, NIVELADO, MATERIALES MENORES,	KG	2,800.00	32.57	TREINTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.	91,196.00



SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL



DIGNISIL RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DEBARROLLOSACION@HOTMAIL.COM

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

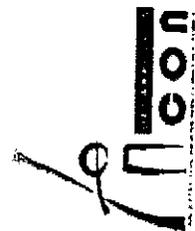
DOC. 12

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.	LETRA	IMPORTE
44	SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA.	KG	935.00	32.12	TREINTA Y DOS PESOS 12/100 M.N.		30,032.20
				SUMA			436,958.59
INSTALACION HIDROSANITARIA							
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, MOD. NIAGARA COLOR BLANCO, MCA, IDEAL STANDARD CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	1.00	1,784.74	UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.		1,784.74
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 185-19 MCA, HELVEX, COLOR CROMO, INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	3,086.08	TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.		3,086.08
47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJIA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS,	PZA	4.00	2,907.30	DOS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 30/100 M.N.		11,629.20
48	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1/2" DIAM. INCLUYE: RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	87.94	119.33	CIENTO DIECINUEVE PESOS 33/100 M.N.		8,107.28
49	SALIDA HIDRAULICA DE 1/2" DE DIAM. CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	SAL	10.00	476.08	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.		4,760.80

4

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.	LETRA	IMPORTE
50	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4. CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	45.00	377.01		TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N.	16,965.45
51	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4. CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	8.00	207.70		DOSCIENTOS SIETE PESOS 70/100 M.N.	1,661.60
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO CAT TV-105 MCA. HELVEX PARA LAVABO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	1,386.23		UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.	5,544.92
53	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS Y MINGITORIOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M , INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	6.00	335.86		TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.	2,015.16
54	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS	SAL	4.00	480.21		CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 21/100 M.N.	1,920.84
55	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 6" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO.	ML	45.00	200.95		DOSCIENTOS PESOS 95/100 M.N.	9,042.75
56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA WC MCA. HELVEX MODELO 110-32 INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	4.00	3,086.08		TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.	12,344.32

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

DIONISIO RODRIGUEZ 0985-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DEBARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM

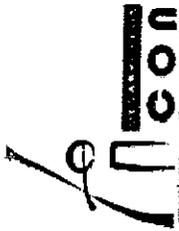
DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
57	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO FLUX MCA. AMERICAN STANDARD. INC.: ASIEN TO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	4.00	3,145.04	TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.	12,580.16
58	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARRO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLO, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE:1:3	SAL	2.00	333.15	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.	666.30
59	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC. INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA	PZA	2.00	1,986.33	UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.	3,972.66
60	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODUMEX LINEA LEEDER MOD. STANDARD COLOR AZUL ALAZKA CODIGO 411-44, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 EN REMATE SUPERIOR E INFERIOR, ACABADO P3 PVC, CAL. 12 Y CHAPA DE MATERIAL NO FERROZO ZAMAK, ACABADO NIQUEL CON AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, INCLUYE: PUERTAS, Y PILASTRAS HERRAJES, (TORNILLERIA, AGARRADERAS, BISAGRAS, ANCLAS, Y CERRADURAS) HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	20.70	3,510.61	TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 67/100 M.N.	72,869.63
61	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.80 X 0.60 MTS. X 50 CMS. DE PROFUNDIDAD FORJADO CON LADRILLO DE LAMA 7X14X28 CMS., ASENTADO CON MORTERO CEM 1:4 APLANADO INTERIOR PULIDO, PASO Y RECEPCION DE TUBERIA, ACABADO EN SUS MUROS CON MORTERO CEM-ARENA 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO 1/4 COLADO CON CONCRETO F C =200 KG/CM2	PZA	3.00	1,848.53	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.	5,545.59
62	CONSTRUCCION DE REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 MTS. X 1.00 A 1.20 Mts. DE PROFUNDIDAD FORJADO CON LADRILLO DE LAMA 7X14X28 CMS., ASENTADO CON MORTERO CEM 1:4 APLANADO INTERIOR PULIDO, PASO Y RECEPCION DE TUBERIA, ACABADO EN SUS MUROS CON MORTERO CEM-ARENA 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO 1/4 COLADO CON CONCRETO F C =200 KG/CM2	PZA	2.00	3,605.62	TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 52/100 M.N.	7,211.04

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL



DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 CDL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP.44360 TEL.3792-5588
 EMAIL:
 DESARROLLOSAICOM@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
				SUMA		181,508.62
INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO						
63	COMPLEMENTO DE SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO , INCLUYE: SUMINISTRO DE CABLE DE COBRE TIPO VINANEL THWLS 900 MCA, CONDUMEX, O VACON, CALIBRE 12 AWG, TAPA REALIZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	103.00	239.31	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.	24,648.93
64	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THWLS 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALIZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPILES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	26.00	471.80	CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.	12,286.80
65	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM, DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THWLS 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALIZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA , INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	70.00	649.01	SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.	45,430.70
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 4 X 32 WATTS EN TANDEM, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 432TB IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE II, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	64.00	1,919.91	UN MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 91/100 M.N.	122,874.24

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCHIMS-2016

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U. LETRA	IMPORTE
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 23278 IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100% VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE II, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARSE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	39.00	1,689.68	UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.	65,897.52
68	SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M12530E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 125 AMPERES, MARCO ME125, INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	7,719.24	SIETE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 24/100 M.N.	7,719.24
69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO CO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE : CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	25.00	114.50	CIENTO CATORCE PESOS 50/100 M.N.	2,862.50
70	SUMINISTRO E INSTALACION DE : SALIDA PARA VOZDATOS Y VIDEO, INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALIZADA DE 19 MM., TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM DE DIAMETRO , CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUIADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.	SAL	46.00	229.56	DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 56/100 M.N.	10,559.76
71	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	4.00	471.03	CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 03/100 M.N.	1,884.12
72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	716.06	SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 06/100 M.N.	1,432.12

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
COL. SAN JUAN DE DIOS,
CP. 44360 TEL. 3792-5583
EMAIL:
DESARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM

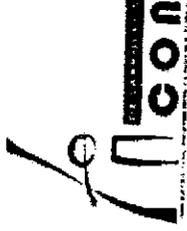
DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.		IMPORTE
					LETRA		
73	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	3.00	1,971.00		UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.	5,913.00
74	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	110.00	40.17		CUARENTA PESOS 17/100 M.N.	4,418.70
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	ML	10.00	31.11		TREINTA Y UN PESOS 11/100 M.N.	311.10
76	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	4,542.91		CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.	13,628.73
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	100.00	44.07		CUARENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.	4,407.00
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TACUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	ML	10.00	64.32		SESENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.	843.20
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL. 3/0 MCA, BURNDY O DELTA.	PZA	125.00	8.28		OCHO PESOS 28/100 M.N.	1,035.00
80	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUIMICO Y MATERIAL HIGROSCOPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00	54.01		CINCUENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.	108.02
81	RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00	2,372.98		DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.	4,744.78
				SUMA			330,785.46

EQUIPOS ELEC., EQ. DE AJA. Y REP. DE INSTALACION.

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL



DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LJ-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.	LETRA	IMPORTE
82	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 19 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	20.00	30.82		TREINTA PESOS 82/100 M.N.	616.40
83	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 25 MM DIAM. INC.: CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION, RELLENO, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	30.00	34.21		TREINTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.	1,026.30
84	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE FO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	20.00	107.20		CIENTO SIETE PESOS 20/100 M.N.	2,144.00
85	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	100.00	85.51		OCHENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.	8,551.00
86	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y LO LR-29 DE 3/4 DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	ML	20.00	102.22		CIENTO DOS PESOS 22/100 M.N.	2,044.40
87	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y LO LR-38 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	10.00	117.52		CIENTO DIECISIETE PESOS 52/100 M.N.	1,175.20
88	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	130.78		CIENTO TREINTA PESOS 79/100 M.N.	261.56
89	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML	14.00	40.24		CUARENTA PESOS 24/100 M.N.	563.36
90		PZA	26.00	50.98		CINCUENTA PESOS 98/100 M.N.	1,427.44



ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLADOSAIGON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.		IMPORTE
					LETRA	LETRA	
91	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT STYLUS DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE, INCLUYE:EVAPORADORA MOD. 2MCX598 Y CONDENSADORA MOD. 2TTB036A1000B CON CAPACIDAD DE (36.000 BTUS) 3 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220/1/60, FLETES, ACARREOS,MANIOBRAS, ELEVACIONES Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	34,544.01	TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.		69,088.02
92	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT STYLUS DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE INCLUYE:EVAPORADORA MOD. 2MCX524 Y CONDENSADORA MOD. 2TTB024A1000B CON CAPACIDAD DE (24.000 BTUS) 2 T.R. CARACTERISTICAS ELECTRICAS 220/1/60, FLETES, ACARREOS,MANIOBRAS, ELEVACIONES Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00	28,319.50	VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 50/100 M.N.		339,834.00
93	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION (AA), MARCA BTICINO, CAT. BTM4TM19030E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3 POLOS 160 AMPERES, MCA. BTICINO, MARCO MET25, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ROTULADO, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	10,201.63	DIEZ MIL DOSCIENTOS UN PESOS 69/100 M.N.		10,201.63
94	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 15-30 AMP CAT. BTN2/16-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	14.00	260.37	DOSCIENTOS SESENTA PESOS 37/100 M.N.		3,645.18
95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO.	PZA	8.00	41.11	CUARENTA Y UN PESOS 11/100 M.N.		328.88
96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO.	PZA	4.00	55.20	CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.		220.80
97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET SERIE OVALADA TIPO T, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: REDUCCION BUSHING DE 25 A 19 MM.	PZA	5.00	122.27	CIENTO VEINTIDOS PESOS 27/100 M.N.		611.35
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 6 AWG. MCA. CONDUMEX O VACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	90.00	18.38	DIECIOCHO PESOS 38/100 M.N.		1,654.20
99	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 12 AWG. MCA. CONDUMEX O VACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	180.00	7.96	SIETE PESOS 96/100 M.N.		1,432.80
100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUMEX, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	360.00	11.39	ONCE PESOS 39/100 M.N.		4,100.40

ARC. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOBAICON@HOTMAIL.COM

DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: L-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
101	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO USO RUDO, DE 4 CONDUCTORES THW CALIBRE No. 16 AWG. PARA INTERCONEXION DE CONDENSADORA Y EVAPORADORA, MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	240.00	21.65	VEINTIUN PESOS 66/100 M.N.	5,196.00
102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION PARA INTERCONEXION ENTRE EVAPORADORA PISO TECHO Y CONDENSADORA EN AZOTEA A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO L" AISLAMIENTO TIPO ARMAFLEX, INCLUYE CONEXION, PRUEBAS Y ARRANQUE DE LOS EQUIPOS, SOLDADURA DE PLATA, REFRIGERANTE R-22, MANO DE OBRA Y EQUIPO. LA DISTANCIA NO MAYOR A 10 MTS. ENTRE LA UNIDAD CONDENSADORA Y LA EVAPORADORA."	PZA	14.00	3,606.17	TRES MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 17/100 M.N.	50,488.38
103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD DE 3 POLOS, 30 AMPS, 240 VOLTS, NEMA 3R, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	14.00	866.47	OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.	12,130.58
104	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA DE DRENAJE CONDENSADOS, INCLUYE: RANURAS EN MUROS, TUBERIA PVC HIDRAULICO, DIAMETRO DE 1/2, CONEXIONES, MATERIALES MENORES, SOPORTERIA, PRUEBAS, EQUIPOS, HERRAMIENTA, SUPERVISION Y MANO DE OBRA."	SAL	14.00	442.09	CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.	6,189.26
				SUMA		522,929.16

OBRA EXTERIOR

INSTALACION ELECTRICA						
105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 3/0 AWG, MARCA STABILLOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THWLS CAL 6 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	230.00	372.62	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.	85,702.80
106	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	200.00	40.17	CUARENTA PESOS 17/100 M.N.	8,034.00

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

DIONISIO RODRIGUEZ 685-A
 COL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP. 44360 TEL. 3792-5588
 EMAIL:
 DESARRLLOS@COM@HOTMAIL.COM

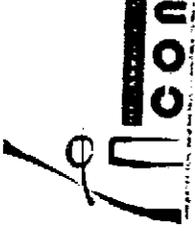
DOC. 12

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.		IMPORTE
					LETRA		
107	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'C=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PROFUNDIDAD INC. APINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	M3	4.50	1,294.17		UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.	5,823.77
108	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."	M3	40.00	168.29		CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.	6,731.60
109	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE CONCRETO PRECOLADO PARA MEDIA TENSION EN BANQUETA TIPO RMTB-3 DE 1.16X1.16X1.16 MTS. CON ARO Y TAPA EMBISAGRADA 84-B. MARCA CENMEX. INCLUYE: FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	1,948.04		UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.	5,844.12
110	EXCAVACION EN CEPA PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS DE VOZ Y DATOS CON MEDIDAS DE 0.50X0.50 INCLUYE: LIMPIEZA, RELLENO Y COMPACTADO, LIMPIEZA, MATERIAL Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	6,641.71		SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.	6,641.71
111	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 6 VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3.00 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4/0 AWG Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 200, 150 Y 90 INCLUYE: EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, PARA GARANTIZAR UNA RESISTENCIA A TIERRA DE 15 OHMS EN TIEMPO DE LLUVIAS DE 10 OHMS EN TIEMPO DE ESTAJE."	M3	3.00	250.77		DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 77/100 M.N.	752.31
112	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 125 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N125, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	1.00	3,584.43		TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.	3,584.43
113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 160 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N160, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	1.00	3,568.21		TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.	3,568.21
114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 160 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N160, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	1.00	5,432.90		CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.	5,432.90
				TOTAL DE PARTIDA			132,115.65
RESUMEN							
MUROS, CADENAS Y CASTILLOS							218,606.20

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

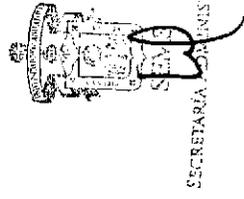
DIONISIL RODRIGUEZ 685-A
 CDL. SAN JUAN DE DIOS,
 CP.44360 TEL.3792-5583
 EMAIL:
 DESARROLLOSALCON@HOTMAIL.COM



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-024-FCIEMS-2015

DOC. 12

No.	CONCEPTO	U.	CANTIDAD	NUMERO	P.U.	LETRA	IMPORTE
	RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS EN MUROS					AZOTEA	1,773.96
						PISOS	444,111.40
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA						381,178.86
	BANQUETAS PERIMETRALES						12,496.68
	PINTURA						125,990.42
	LIMPIEZA						27,008.49
	CANCELERIA, HERRERIA, ALUMINIO, VIDRIOS Y CHAPAS						18,872.21
	INSTALACION HIDROSANITARIA						436,858.69
	INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO						181,508.52
	EQUIPOS ELEC., EQ. DE A/A. Y REP. DE INSTALACION.						330,785.46
	SUMA EDIFICIO						522,929.16
	OBRA EXTERIOR						2,701,918.91
	INSTALACION ELECTRICA						132,115.86
	SUMA						132,115.86
	SUMA EDIFICIO+ OBRA EXTERIOR						2,834,034.56
	SUBTOTAL						2,834,034.56
	I.V.A. (16 %)						463,446.83
	TOTAL PRESUPUESTO						3,287,480.09



SECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUACION

ARQ. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

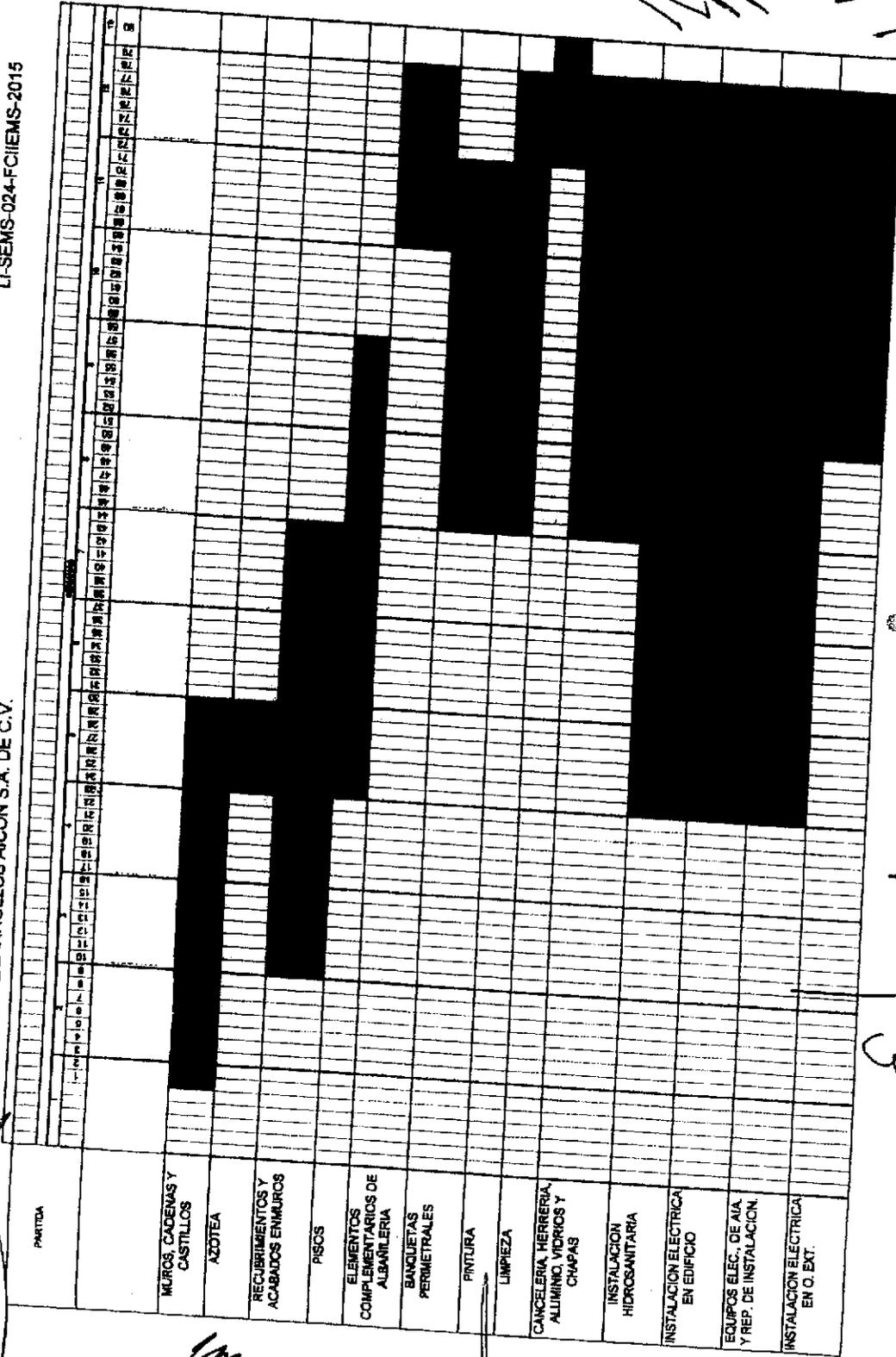
JONATAN SORRIBUEZ 3RS-1
 CCL. SAN JUAN DE OJOS.
 CP. 44360 TEL. 3792-3302
 E-MAIL:
 DESARROLLOS AICON@HOTMAIL.COM

DOC 5

PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
 (DIAGRAMA DE BARRAS)

OBRA: TERMINACION DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE
 SANTA ANITA EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.
 EMPRESA DESARROLLOS AICON S.A. DE C.V.

LI-SEMS-024-FCIEMS-2015




 ARG. EVERARDO DAMIAN GARCIA
 APODERADO LEGAL

4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, en Casimiro Castillo, Jalisco.
 LICITACION: LI-SEMS-054-FCIEMS15-2015

EMPRESA: J. OPUS, S.A. DE C.V.
 ING. JOSE GUADALUPE TAPIA MARTINEZ

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
PRELIMINARES						
1	TALA Y DESENRAIGE DE ARBOL (mango) EXISTEN TE DE 60 A 70 CMS. DE DIAMETRO, Y 8 MTS DE ALTURA, INCLUYE: PERMISO, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREO FUERA DE LA OBRA, EXCAVACION REQUERIDA PARA LA EXTRACCION DE TOCON Y RAICES Y ACARREO FUERA DE LA OBRA AL TIRADERO OFICIAL.	PZA	1.00	\$	2,018.09	(dos mil dieciocho pesos 09/100 m.n.) \$ 2,018.09
2	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (1MT. MAS PERIMETRAL)	M2	530.64	\$	7.77	(siete pesos 77/100 m.n.) \$ 4,123.07
3	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	530.64	\$	10.17	(diez pesos 17/100 m.n.) \$ 5,396.61
4	DESALPME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 30 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	530.64	\$	112.69	(ciento doce pesos 69/100 m.n.) \$ 59,797.82
5	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: TRASPALO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO."	M3	89.40	\$	129.53	(ciento veintinueve pesos 53/100 m.n.) \$ 11,579.98
6	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."	M3	710.30	\$	89.85	(ochenta y nueve pesos 85/100 m.n.) \$ 63,820.46
SUMA						146,736.03
CIMENTACION						
7	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	310.60	\$	120.59	(ciento veinte pesos 59/100 m.n.) \$ 37,455.25
8	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREOS.	M2	361.20	\$	160.70	(ciento sesenta pesos 70/100 m.n.) \$ 58,044.84
9	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	12,879.90	\$	23.30	(veintitres pesos 30/100 m.n.) \$ 300,101.67
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'C= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7, 14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	M3	126.80	\$	2,001.06	(dos mil un pesos 06/100 m.n.) \$ 253,734.41
11	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	780.90	\$	259.46	(doscientos cincuenta y nueve pesos 46/100 m.n.) \$ 202,612.31
12	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, ASOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. ESTABLECIDO COMUN, INC. ACARREOS.	M2	82.40	\$	236.96	(doscientos treinta y seis pesos 96/100 m.n.) \$ 19,525.50